



Ministerio de Educación (MINED)

Dirección de Auditoría Interna (DAI)

Gerencia de Auditoría Financiera

Jefatura de Auditoría de Organismos de Administración Escolar – Región Central y Paracentral

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Fondos Auditados: GOES/Fondos Transferidos Paquete Escolar, año 2012

Centro Educativo Auditado: Cantón San Nicolás (ACE)

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. IA/DAI-GAF-JAOAE-MINED/039/2014

**Auditoría de Examen Especial
De Tipo Financiero**

**AL COMPONENTE DE PAQUETE ESCOLAR 2012,
CENTRO ESCOLAR CANTON SAN NICOLÁS,
MUNICIPIO DE MONTE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN,
CODIGO DE INFRAESTRUCTURA N° 72022**

**Periodo Auditado:
Enero a Diciembre de 2012**



San Salvador, noviembre de 2014

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

DESTINATARIOS

Dirigido a Titulares:

- Ministro de Educación ^(1/)
- Presidenta y miembros de la Asociación Comunal para la Educación ACE ^(2/)

Con Copia:

1. Unidades Responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Nacional de Gestión Departamental ^(3/)
- Dirección Nacional de Administración ^(3/)
- Dirección de Asesoría Jurídica ^(3/) ^(4/)
- Dirección Departamental de Educación de Cuscatlán ^(3/)

2. Funcionarios, empleados o terceros relacionados:

- Dirección de Auditoría Cuatro de la Corte de Cuentas de la República ^(1/)

^(1/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

^(2/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 156 NAIG].

^(3/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 5 de las NTCIE].

^(4/) Informe de Auditoría comunicado [Auditoría requerida según memo fechado 25/04/2014].

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. OBJETIVO DE LA AUDITORIA.....	4
III. ALCANCE DEL EXAMEN	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	5
V. RESULTADOS DEL EXAMEN	6
VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORIA.....	6
VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN	6
VIII. PARRAFO ACLARATORIO	7
IX. AGRADECIMIENTOS	7
X. LUGAR Y FECHA	7
XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA.	7



I. INTRODUCCIÓN

La auditoría practicada al Centro Escolar Cantón San Nicolás, ubicado en el municipio de Monte San Juan, departamento de Cuscatlán, código de infraestructura N° 72022, fue realizada a requerimiento de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación, en adelante MINED, por falta de liquidación fondos transferidos para paquete escolar año 2012. Es la primera que se realiza por parte de la Dirección de Auditoría Interna (DAI), no se encontraron en nuestros registros, antecedentes de auditorías anteriores.

Conforme a lo que establece la Ley de la Carrera Docente (LCD) el CE está integrado por una Directora Única y la Asociación Comunal para la Educación (ACE), la que posee personería jurídica concedida por Acuerdo y está integrado por miembros de la Comunidad del Cantón San Nicolás, del Departamento de Cuscatlán, con dependencia de la Dirección Departamental (DD) de Educación de ese mismo departamento.

Durante el período examinado, el C.E. proporcionó los servicios educativos de educación básica (de Parvularia a 9° grado) a 300 alumnos, atendida por 10 docentes y recibió fondos para Paquete Escolar por un total de US\$13,787.13, que comprende US\$3,113.25 para el 1er. Uniforme, US\$3,113.25 para el 2do. Uniforme, US\$5,226.80 para zapatos y US\$2,333.83 para útiles escolares.

II. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

General:

Evaluar si en el centro educativo se otorgó el acceso y permanencia del estudiantado, verificando que la inversión de los fondos transferidos, estuvo libre de gastos no admisibles. Asegurar según NA

Específicos:

- Evaluar el cumplimiento de control interno legal y administrativo
- Comprobar que los niños y niñas recibieron el paquete escolar.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

Paquete Escolar 2012 transferido por el MINED al Centro Educativo por un monto total de US\$13,787.13.

Aspectos Evaluados:

Los aspectos evaluados comprendieron:

1. Adecuada Inversión de los fondos del paquete escolar
2. Contribución del Paquete Escolar al acceso y permanencia del estudiantado
3. Administración y Liquidación de los Fondos.

Realizamos nuestra Auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), en lo aplicable, emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR). Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

El equipo de auditoría asignado para realizar el presente examen especial fue integrado por una Auditora, un Jefe de Auditoría, una Gerente de Auditoría Financiera y Directora de Auditoría

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Para el logro del objetivo del examen, se diseñó un Programa de Auditoría, que incluyó entre otros la ejecución de los procedimientos siguientes:

- a) Verificar la adecuada inversión de los fondos de paquete escolar.
- b) Analizar la contribución del paquete escolar en relación al acceso y permanencia del estudiantado.
- c) Verificar la liquidación de los fondos transferidos al Centro Escolar Cantón San Nicolás, durante el periodo evaluado.



V. RESULTADOS DEL EXAMEN

- En relación a la inversión de los fondos del paquete escolar que comprende US\$3,113.25 para el 1er. Uniforme, US\$3,113.25 para el 2do. Uniforme, US\$5,226.80 para zapatos y US\$2,333.83 para útiles escolares, la ACE, administró los fondos según los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación; además, comprobamos que el expediente que contiene las compras y gastos realizados por el organismo escolar, se lleva en forma cronológica y ordenadamente, conteniendo el órdenes de compra, análisis y recepción de los bienes.
- Asimismo, observamos que se elaboraron y firmaron los contratos con los proveedores, cumpliendo con la entrega de los paquetes escolares a la comunidad educativa, se mantuvieron actualizados los libros de Actas de la ACE, Ingresos y Gastos, y libro de Bancos.

Durante la ejecución de nuestra Auditoria y como parte del valor agregado, asesoramos a la ACE para que solventara ante la DDE Cuscatlán, impase referido a Solvencia Municipal; logrando que en fecha 12/8/2014 se emitiera la Solvencia de Liquidación de fondos transferidos en el año 2012.

VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORIA

No se tienen antecedentes de Informes de Auditorias anteriores.

VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

De acuerdo a los aspectos evaluados, concluimos que la administración de los Fondos de Paquete Escolar transferidos al Centro Escolar Cantón San Nicolás, durante el año 2012, fueron utilizados en beneficio de la Comunidad Educativa; se encuentran respaldados legalmente, han sido liquidados y no existen indicios que indiquen malversación de fondos.

VIII. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la Auditoría al Examen Especial de Tipo Financiero al Componente de Paquete Escolar 2012, transferidos al Centro Escolar Cantón San Nicolás, municipio de Monte San Juan, departamento de Cuscatlán, durante el período de enero a diciembre de 2012.

IX. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la Directora del Centro Escolar Cantón San Nicolás, a los miembros del Organismo Escolar (ACE), al personal de la DDE Cuscatlán, por el apoyo brindado durante nuestra auditoría.

X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 04 de noviembre de 2014.

XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

